

chuyo este auto que firman thos. N. de cepeda
Del Regidor Don Juan Garcia, y Don Octavio
por no saber hacen una pua de p.
Certifico Gaspar Ferraz

L. Segnub Navarro

Julgencio D. Soto

Jose A. Aron

Pedro Palao

Simon Yara

Pedro P. P. P.

Simon Aron

In presencia

Julgencio M. S.

Cabildo Gnal. nombrando
los destinos pecuniarios
del Ayuntamiento

En la Villa de Lulo a un
diez de Mayo de mil ochocien
tos treinta y tres, Remido con el
que componen el Ill. Ayunt.^o en sus Salas Capitulares
y que abajo subscriben habiendose criado con pa
peleta ante diem y expresion al efecto, y en la presente
manana a toque de campana para celebrar el Cabil
do Gnal. señalado para este dia, y proveyo los destinos
anuales pecuniarios de el Ayuntamiento segun la forma
bre de memorial y en uso de las facultades que
en si tiene esta villa: En su virtud procedio la propo
sicion a conferencia para hacer la eleccion de cargos
de Comisarios y demas de este y la hincion en la forma
siguiente
Para Comisarios de Festividades a los Il. Don Aron
y Don Octavio Solo

